

21/12/2022

## **Arica: Fiscalía formalizará el sábado a imputado por femicidio de su conviviente**

La Fiscalía de Arica formalizará este sábado a R.Y.R., imputado por el delito de femicidio de su conviviente, a quien agredió dejándola en estado de extrema gravedad y con riesgo vital en el hospital local.

El órgano persecutor solicitó ampliar la detención del imputado, lo que fue acogido por el Juzgado de Garantía, dado que se está a la espera del informe de lesiones del

Servicio Médico Legal de Iquique y del resultado de otras pericias y diligencias investigativas.

El procedimiento se inició este martes tras el ingreso de la víctima, de 35 años, al servicio de urgencia del Hospital Regional Dr. Juan Noé, producto de múltiples lesiones sufridas en su domicilio, en el sector del valle de Azapa. Tras ello, la Unidad de Delitos Violentos de la fiscalía dispuso la concurrencia de funcionarios de la Brigada de Homicidios al sitio del suceso, lugar en el que realizaron las pericias respectivas y entrevistaron a diversos testigos del hecho logrando acreditar que existió intervención de terceros.

En ese contexto, horas más tarde el imputado se presentó a prestar declaración ante funcionarios de la PDI, momento en que el Juzgado de Garantía de Arica emanó una orden de detención en su contra gestionada por la fiscalía local.

“La detención del imputado se practicó por el delito de femicidio, uno de los delitos más deleznable y que conlleva que toda la unidad de delitos violentos y de la unidad de víctimas estén trabajando intensamente respecto de esta situación”, expresó el Fiscal Regional Mario Carrera.

En tanto, el subcomisario Angelo Muñoz, de la Brigada de Homicidios de la PDI Arica manifestó que “al entrevistarnos con personal médico, nos indicaron que la víctima presentaba lesiones graves y de riesgo vital, con intervención de terceras personas. A raíz de esto, concurrimos al domicilio de la víctima, y con una inspección ocular del sitio del suceso, logramos establecer que (el hecho) correspondería a violencia intrafamiliar”.

